S

egún informa la [Junta Central de Contadores](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MbxdV0CjJYgl_FSQHWXbQGOJxGiXGYcUrThs-wDyD8M/edit#gid=988694390) en Colombia tenemos 3.712 firmas de contadores y entidades prestadoras de servicios contables. Muchas de ellas, como lo son todas las que componen el empresariado colombiano, son micro establecimientos y pequeñas empresas. Algunas son medianas y muy pocas grandes.

La gran mayoría son controladas por un socio, o por una familia. Respecto de éstas cabe la pregunta ¿Qué pasará cuando fallezca el líder?

Vemos a muchos tratando de vender sus firmas, por precios muy altos, como si se tratara de formar un fondo pensional. Las cosas valen por lo que producen y, tratándose de entidades prestadoras de servicios, el personal de planta es el mayor activo. A veces pensamos que más que la clientela, pues ese personal es precisamente el que atrae a nuevos interesados.

Hay casos en los que al lado del padre se encuentra la madre y los hijos contadores. En estos casos la firma tiene más probabilidades de sobrevivir cuando muera el líder.

En los casos en los que en la familia no hay otros contadores y suelen mirar a las firmas como muy valiosas. Pero no lo son así tengan muchos activos, porque lo fundamental de ellas es la generación de nuevos ingresos. Además, ¿cómo funciona una sociedad de contadores controlada por personas a las que no interese la profesión?

Las firmas de contadores son verdaderas empresas en todos los sentidos, como lo hemos explicado al referirnos al Derecho de los mercados, es decir, de la competencia y los consumidores, ramas del derecho que muchas veces se pasan por alto, como cuando se sonsacan clientes o cuando se prestan servicios de mala calidad.

Por lo tanto, una de dos: se deben pensar para liquidarse en buenas condiciones, o para continuar cuando muera el líder. Esto supone un plan, una estrategia, una táctica, cuidadosamente elaborada y actualizada cuando se produzcan cambios en las circunstancias.

Muchas firmas de contadores no pueden hacer ni lo uno ni lo otro porque siempre se les saca todo el efectivo. Viven ras con ras. De una parte, el líder y su familia cobran grandes sueldos y de otra le retiran las utilidades. Ni siquiera las capitalizan para poder ganar contratos que requieren mayor solidez.

En algunos programas académicos aún existe una asignatura sobre cómo organizar un despacho profesional. Bueno sería que integradamente se pensara en la entidad que alberga la empresa contable, que requiere, como toda empresa, áreas de recursos humanos, financieros, de producción, de mercadeo, de servicios generales, de planeación, de información, de impuestos, legal, de salud ocupacional, etc.

Un contador no puede pretender ser un consejero de negocios si el suyo no es de mostrar. Las grandes firmas son de mostrar a pesar de sus errores.

*Hernando Bermúdez Gómez*